

INFORME DE COMISARIO

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIALIZADORA DEL LITORAL CODELIT S. A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo a las disposiciones en el artículo 321 de la Ley de Compañías y su reglamento, que trata de las obligaciones del Comisario y de acuerdo a la estatutos sociales de COMERCIALIZADORA DEL LITORAL CODELIT S.A. se procedió a la verificación del sistema contable de la Empresa en las actividades del año 2001.

De las revisiones selectivas realizadas a los Estados Financieros, el análisis del ejercicio 2001 arroja los siguientes resultados:

El resultado analítico de las cuentas del BALANCE GENERAL reflejan que el Activo Corriente en su cuenta Caja y Bancos refleja un sobregiro de 2.707 dólares que por principio contables se trasladan al Pasivo Corriente como una obligación inmediata, el activo exigible cuyas cifra alcanza los 44.792 dólares representa el 71% del total Activo y es producto de facturas pendientes de cobro a clientes que tienen una morosidad de 30 y 60 días por un monto de 20.029 y 24.763 dólares por 365 días de atraso, cifra que resta una fluidez de circulante, sobre los cuales la administración deberá recuperar en un corto plazo.

Los Activos Fijos representan el 12% del total de Activo y las cuentas que lo componen sufren un cambio por la adquisición de un computador, se realizan las respectivas depreciaciones a todos y cada uno de los activos de acuerdo a los porcentajes establecidos en el reglamento.

La cifra de 1.646 dólares corresponden a retenciones en la fuente que realizaron los agentes de retención en las transacciones comerciales de la empresa, las mismas que serán deducidas como anticipo al impuesto a la renta del presente año, y que corresponde al 3% del total de Activo.

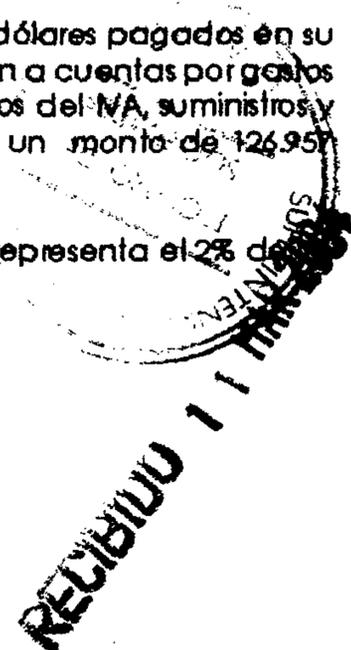
Los resultados del pasivo corriente demuestran que existe un endeudamiento con proveedores, empleados y Banca por 32.260, cuyo índice es 62% y 2.707 dólares que representa el 6% del total Pasivo-Patrimonio respectivamente, obligaciones en que se incluye el Servicio de Rentas, se hace notar que se cubrió la obligación de corto plazo por 1.680 dólares. También existe una obligación no corriente con accionistas por USD 6.870 cuyo porcentaje es el 13% del total Pasivo-Patrimonio, obligación producida por préstamos, y por utilidades distribuidas y no pagadas del ejercicio anterior.

Las cuentas patrimoniales representan el 7% en capital, reservas y otros, la utilidad del año 2001 por un monto de 8.211 dólares refleja el 13% del total Pasivo-Patrimonio.

Las ventas por un monto de 484.299 dólares se producen por la comercialización de nauplios y larvas de camarón y que durante los ochos meses finales sobrepasa los créditos por espacios de 30 y 60 días, lo que causa un desequilibrio monetario durante este tiempo.

Las compras de nauplios y larvas alcanzan la cifra de 348.745 dólares pagados en su totalidad y esta representa el 72% del total de ingresos, el 26% se consigan a cuentas por gastos de remuneraciones, servicios básicos, mantenimientos, seguros, impuestos del IVA, suministros y materiales de ventas, gastos de representación y comercialización por un monto de 126.957 dólares durante el año.

El resultado del ejercicio alcanza la cifra de 8.211 dólares que representa el 2% de los Ingresos, cifra totalmente negativa para los intereses de la Cía.



Luego de hacer una descripción de cada una de las cuentas del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, he podido observar que en las transacciones comerciales se han aplicado los procedimientos contables, no ha sido de tributación que han sido aplicados parcialmente, constituyéndose esta en una infracción sujeta a sanciones. Por lo que considero que administrativamente deberán buscar una solución lo más pronto posible.

El análisis realizado y de acuerdo a los resultados porcentuales podemos descifrar que el Activo corriente cuyo resultado es de 71% y comparado con el pasivo corriente que representa el 67% deja un margen positivo de 4%, sumados el Pasivo no corriente cuyo índice es 13%, nos hace notar una completa iliquidez y solvencia del negocio, motivo por el cual se hace necesario e imprescindible una capitalización inmediata para sostener la Cía. Que en el mercado local y nacional producto del repunte del año 2000-2001 esta considerada como una de las mejores.

De las cuentas de resultados cabe destacar el mejoramiento en volúmenes de ventas producto de la sobre demanda de nauplios y la incursión en venta de lavas, que hace mejorar las cifras de los ingresos, aunque como es comercialización solamente, los costos son muy altos y pagaderos de contado, lo que deja un margen de utilidad bruta del 28%, de los cuales el 26% se convierten en gastos en el que sobresale el IVA pagado en compra de bienes y servicios que representa el 3% y las retenciones realizadas cuyo porcentaje es de 1%, al que sumaremos el 25% por concepto de Impuesto a la Renta, lo que demuestra que el Estado resulta el ganador de las operaciones comerciales del año 2001, tomando en cuenta que el 2% es utilidad neta.

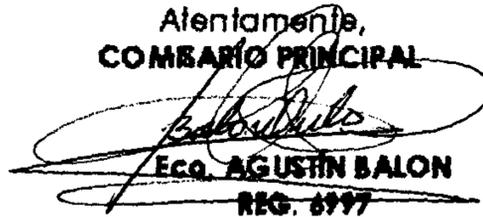
Se recomienda elaborar presupuestos anuales, analizar operaciones comerciales con los proveedores para tratar de obtener una mejor ganancia, restricción de ciertos gastos como mantenimiento de radios, seguros, telefonía celular, gastos de comercialización, arriendos. Cumplir con la Ley de Régimen Tributario Interno

CONCLUSION:

Con todos estos antecedentes y en conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañías, recomiendo la aceptación de los Estados Financieros del año 2001 los cuales se encuentran en su totalidad reflejando la realidad de la Compañía y que queda en manos de la Junta General de Accionistas la aprobación de los mismos. No sin antes agradecer a los Señores Accionistas, administradores y personal por la colaboración prestada para la elaboración del presente informe.

Salinas, Octubre 15 de 2003

Atentamente,
COMBARTO PRINCIPAL


Eco. AGUSTIN BALON
REG. 6997

